|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Ministerios | Agricultura, ganadería y alimentación | Comunicación y infraestructura y vivienda | Cultura y deportes | Defensa nacional | Educación | Finanzas Publicas | Trabajo y Previsión Social |
| Año de  Fundación | 21 de mayo de 1920 | 24 de agosto  De 1871 | 10 de enero de 1986 | 15 de marzo de 1845 | 18 de julio de 1872 | Abril de 1839 | 8 de febrero de 1975 |
| Nombre del (la) ministro  (a) | Oscar Bonilla | Josué Edmundo Lemus Cifuentes | Felipe Armando Aguilar Marroquín | Juan Carlos Alemán Soto | Claudia Ruiz Casasola | Julio Héctor Estrada D | Rafael Eugenio Rodríguez Pellecer |
| Fundación principal  (dos las que considera más importantes | es el ente responsable de atender los asuntos concernientes al régimen jurídico de la producción agrícola, pecuaria, forestal e hidrobiológica | también conocido como CIV o MICIVI- le corresponde la formulación de políticas y hacer cumplir el régimen jurídico aplicable al establecimiento | es una institución orientada a satisfacer las necesidades de la sociedad en materia cultural, recreativa y deportiva | Velar y mantener la integridad del territorio nacional, la seguridad interior y exterior, en cumplimiento de la misión constitucional. | La educación es un proceso, mediante el cual, el individuo, adquiere conocimiento de unas materias determinadas | Formular la política fiscal y financiera del corto, mediano y largo plazo en función de la política económica y social del Gobierno |  |

Adonias Usiel Isoy López

5 perito contador

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Relaciones Exteriores | Gobernación | Energía y Minas | Economía | Salud Publica y Asistencia Social | Ambiente y Recursos Naturales | Desarrollo Social |
| 27 de diciembre de 1944 | 26 de abril de 1839 | 8 de septiembre de 1983 | 4 de diciembre de 1944 | 1944 | 11 de diciembre del 2000 | 25 de enero del 2012 |
| Pedro Brolo Vila | Gendri Reyes Mazariegos | Alberto Pimentel | Ing. Mario Roberto Antonio Malouf Morales | María Amelia Flores | Mario Rojas | Raúl Romero |
| según el artículo 38 de la Ley del Organismo Ejecutivo se encuentran, la de coordinar, analizar, apoyar y dar seguimiento a la negociación | Su función primordial es formular las políticas, cumplir y hacer cumplir el régimen jurídico relativo al mantenimiento de la paz y el orden público | Las funciones principales que desempeña el Ministerio de Energía y Minas son: Promover e impulsar el desarrollo y sostenibilidad | La economía es una ciencia social que estudia la forma de administrar los recursos disponibles para satisfacer las necesidades humanas. | Formular la política, dirigir, orientar, adoptar y evaluar los planes, programas y proyectos del Sector Administrativo de Salud y Protección Social. | El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible es el rector de la gestión del ambiente y de los recursos naturales renovables, encargado de orientar y regular | Su función es diseñar, regular y ejecutar las políticas para mejorar el nivel de bienestar de las personas en pobreza y pobreza extrema |

Tarea no. 3